

DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 1830.

S. Rufa, obispo y mártir; la Transverberacion del Corazon de Sta. Teresa de Jesus, y S. José de Calasanz, fundidor. = Cuarenta Horas en la iglesia de la Escuela pia (al Avapiés).

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.				AFECCION. AEROS. DE NOT.
Epocas.	Term. R.	Barómetro.	Atmósfera.	El 9 de la luna.
7 de la m.	18 s. o.	26 p. 2 l.	Ouest. y Desp.	Señal el sol á las 3
12 del dia.	25 s. o.	26 p. 2 l.	S. S. ou. y D.	y 26 ms., y se pone
6 de la t.	27 s. o.	26 p. 1½ l.	S. S. ou. y D.	á las 6 y 34.

Orden de la plaza del 26 de agosto de 1830. — Servicio para el 27.

Gefe de dia el coronel D. José María Monter, capitán agregado al estado mayor activo de esa plaza:

Parada: tercer regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería, primero de cazadores provinciales de la misma y Saboya 5.º de línea: teatro, compañía de caballería ligera de Castilla la Nueva y Voluntarios Realistas de infantería; patruillas, tercer regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería, primero de cazadores provinciales de la misma, Saboya 5.º de línea y Voluntarios Realistas de infantería: capitán de visita de hospital, Saboya 5.º de línea: subalumno de reconocimiento de cebada y paja, compañía de caballería ligera de Castilla la Nueva: id. de mas provisiones y utensilios, Saboya 5.º de línea.

El Excmo. Sr. capitán general de esta provincia con fecha 24 del corriente me dice lo siguiente. = Excmo. Sr. = El Excmo. Sr. secretario de estado y del despacho de la Guerra en 10 del actual me dice lo que sigue. = Excmo. Sr.: He dado cuenta al Rey nuestro Señor de una instancia promovida por D. Francisco de Paula Fernández, capitán de caballería retirado en la villa de Alba de Tormes, en solicitud de que se le traslade el retiro á Ciudad-Rodrigo, en donde con los auxilios que se le proporcionan y su sueldo puede mejorar su subsistencia; y S. M., en vista de que en el día son uniformes las asignaciones de sueldos de retiro señalados á los oficiales que se separan del servicio, por haber desaparecido la distincion de agregados á estados mayores de plaza y dispersos, y queriendo que los que por justas causas ó por efecto de conveniencia soliciten traslacion del retiro á otro punto en la misma provincia de su residencia, lo consiguen mas prontamente, evitándose ademas un trabajo mecánico producido por esta clase de peticiones, que redundará en beneficio del mas breve curso de otros negocios, conforme con lo que á su consecuencia manifiesta el consejo supremo de la Guerra en acordada de 21 de mayo último, se ha dignado facultar á los capitanes generales de las provincias para que por sí puedan en lo sucesivo conceder á los oficiales retirados en las sayas respectivas las traslaciones de retiro que soliciten para puntos comprendidos en la demarcacion de su mando, dando cuenta á este ministerio cada tres

meses en relaciones nominales de los oficiales retirados á quienes hubiesen concedido resiliación dentro de su provincia, con expresion del empleo, sueldo de su retiro, pueblo en que se hallaban y el en que obtuvieron la concesion de su última residencia. = Lo que de real orden digo á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. = Lo que trascribo á V. E. para que se sirva hacerlo público por medio del diario de Avisos de esta capital; previniendo que á las instancias que se presenten con tal objeto deberá acompañar copia autorizada del último real despacho de retiro. = Cuya soberana real resolucion se hace saber. = Fernandez.

Monte pío militar.

La junta de gobierno del Monte pío militar ha acordado que las señoras viudas y pupilos militares que disfrutan pensión sobre los fondos de este piadoso establecimiento, cuyo pago tienen consignado en esta corte, se presenten á percibir la mesada del corriente agosto desde las nueve de la mañana en los términos siguientes: mañana á las diez las clases desde subalternos hasta la de tenientes coronelas, comprendidas en las nóminas 3.^a, 4.^a y 5.^a; el 30 las de coronelas y políticas contenidas en las nóminas 2.^a y 6.^a; y el 31 las de generales y marina, expresadas en las nóminas 1.^a y 7.^a; advirtiéndose que en dichos dias no se pagará á ninguna mas que á las en ellos citadas.

Número 333 del *Correo literario y mercantil*. Contiene primero las efemérides del día; id. noticias políticas, id. de Francia, id. novedades generales, id. noticias de Madrid; id. en variedades, establecimiento gimnástico para señoritas en París, elementos que entran en el caracter de la muger; id. en tribunales extranjeros El marido y la muger en pleito, ó el espartero; id. en publicaciones nuevas, analisis de la obra titulada Guia mercantil de España del año de 1829; id. en correspondencia, comunicado de los redactores de la Coleccion de tragedias en respuesta al de Juan de la Encina; otro sobre premios de los alumnos del colegio Imperial de la Compania de Jesús de esta corte, y el tercero del encargo del despacho de lunetas principales del teatro de la Cruz; id. charada; id. en industria y comercio varios artículos y cambios. Este número, así como los anteriores, se vende á 8 cuartos en la librería de Cuesta frente á las gradas de S. Felipe, donde y en la redaccion de este periódico sita en la Plaza mayor junto al arco de la calle de Toledo, se admiten suscripciones mensuales á 10 rs. llevado á las casas.

De orden del señor alcalde de Corte D. Antonio José Galindo, juez de la testamentaria de D. Anselmo Garcia, vecino que fue de esta corte, se cita y emplaza á todos los acreedores á la misma, para que en el preciso término de 15 dias comparezcan en su juzgado y escribania de provincia del cargo de D. José Urrutia á reclamar y legitimar sus respectivos créditos; prevenidos que pasados sin hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

La junta de acreedores á los bienes dimittidos por D. Manuel Collar, señalada para el dia 29 del corriente, y anunciada en este periódico el 23 del mismo, se ha suspendido y trasladado para el dia 5 de setiembre próximo y hora de las nueve de la mañana en la casa habitación del señor alcalde D. José María Zozzabar, juez del concurso, y de cuya orden se manda publicar este anuncio para inteligencia y concurrencia de dichos acreedores del modo acordado.

La direccion general de Correos y Caminos ha determinado sacar á pública subasta el acopio de 48,348 cargas de piedra á las márgenes del canal real desde esta corte á la villa de Ocaña, cuyo acto ha de verificarse en la sala de juntas de la misma el dia 6 de setiembre próximo á las diez de su mañana. Lo que se avisa al público para que el que quiera interesarse en ella acuda á la escribania del juzgado de la misma antes á enterarse del pliego de condiciones y precios bajo los cuales se ha de celebrar el remate.

Continúa el anuncio llamado á varios acreedores á la deuda del estado sin interes.
D. Miguel del Castillo. D. Manuel Ledesma por varios.

D. Manuel del Tejo Acevedo por el señor marqués de S. Esteban.

D. Mariano Alonso.

Doña María Josefa Aparici.

D. Matías Angulo por las religiosas de la Concepción de esta corte.

Doña Magdalena Lopez.

D. Mariano Pascual Marco.

Doña María Cruz Zañcho.

D. Manuel Ramos Zañra por D. Manuel Lopez Bustamante.

D. Miguel de Landa.

D. Manuel de las Heras por D. Francisco Platera.

D. Manuel Angul Ináñe por D. Francisco Chavarrí.

D. Matías Martínez Ribabollasa por el señor conde de Noblejas.

D. Manuel Psaur.

D. Miguel Viera y Alireu.

D. Manuel Rodríguez Cabrieda.

Fr. Mariano Villa. (Se continuará.)

Precio de los granos en el mercado de ayer 26 de agosto.

TRIGO.

CEBADA.

ALBARRORNA.

De 38 á 43½ rs. fanega.

22 á 24 rs.

á 37.

Al almacén de comestibles de la calle de Preciados, núm. 11, frente á la imprenta de la Compañía, ha llegado de Valencia una gran partida de arroz de cuatro pesadas, el que para su pronto despacho se ha arreglado á 32 rs. arroba. En dicho almacén hay garbanzos de este año y demas comestibles á precios cómodos.

En la fábrica de sillas de la calle ancha de S. Bernardo, núm. 4, frente á la de la Luna, se halla un surtido bastante completo de todas clases de obra de paja fina, á saber: sillas de tambor barnizadas con asiento cubierto á 50 rs., sofás para dichas sillas á 360, y confidentes para las mismas á 200, sillas mes comunes redondas y barnizadas á 42, sofás á 300, confidentes á 160, sillas labradas mas comunes pulidas á cera á 30, sofás para las mismas á 200, confidentes á 120, sillas de madin cuerpo labradas y copeton á 28, sofás á 180, y confidentes á 110, sillas de respaldo rosa, lira ó jarron con asientos cubiertos á 23, sofás á 170, y confidentes á 110, sillas de asientos tambien cubiertos de varios dibujos y como se piden á 20, sofás á 160, y confidentes á 100, sillas de bambú ó caña con sus botas de la mejor construcción á 30, sofás á 240, y confidentes á 130, sillas de obra regular de balaustrado ó varillas y de colores á 15, sofás á 110, y confidentes á 56: tambien se hacen cambios.

En el almacén de papel de Serra, establecido en la Carrera de S. Gerónimo, número 24, frente á la librería de Rosales, se despacha por cuenta del mismo fabricante el todo ó parte de una partida de papel cartulina y otra de papel marquilla superior de las mejores fábricas de Cataluña y á precios muy arreglados.

Una joven, de 22 años de edad, desea colocarse en clase de saya ó doncella de labor; sabe leer, escribir, y todas las labores propias de su sexo, y tiene perognas que la abonen. Vive en la calle del Pozo, núm. 9, cuarto bajo, ó el mozo de la posada de Ocaña, calle de Toledo, dará razon.

En la posada del Rincon, calle de Alcalá, hay una galera de retorno para Santiago, la Coruña y sus carreras: admite pasajeros y arrobas. El mozo de la misma dará razon.

En la posada de la Adama, calle de Alcalá, hay una galera de retorno para Juen, Granada y sus carreras. El encargado dará razon.

VENTAS:

Con motivo de trasladarse la fábrica de alabastros de la compañía española de empresas varias del local que ocupa en la calle de la Manzana á otro que ha tomado en la de la Reina, se vende en el mismo establecimiento una cantidad considerable de polvo y desperdicios de dicha piedra á precios muy cómodos.

En la calle de los Remedios, núm. 21, cuarto bajo, portal del alfilerero, se vende una colección de cuadros de varios autores. Se manifestarán por las matanas de noche á once, y por las tardes de cinco á siete.

Se vende un peñunforate de consejero de Hacienda bien traído. Darán razon en

la calle del Prado, casa nueva de Sta. Catalina, núm. 1, cuarto bajo de la izquierda.

Se vende un caballo negro de cinco puigadas y media mas que la marca, y que no ha serrado todavía, el que se dará en un precio muy arreglado. Para verle se acudirá á la calle antigua de S. Bernardo, núms. 19 y 20.

En el almacén de muebles finos de la calle de Tudescos frente á la de la Verónica hay de venta un retrato particular de esoba maciza, corriente de todo para servir en el momento, que aunque su costo pasa de 70 rs. se dará en 39.

LIBRO.

Memoria sobre la balanza del comercio, y exámen del estado actual de la riqueza de España, por el marqués de Vallesantoro, individuo de la real sociedad aragonesa de Amigos del país. Esta obra contiene dos objetos sumamente curiosos: en el primero se aclara la delicada cuestion sobre la libertad ó restriccion del comercio, que tanto se agita todos los años en los cuerpos representativos de Europa por sus grandes consecuencias para el interes general y particular. El economista español principia por manifestar la opinion de los dos autores mas célebres entre los ingleses y franceses, y despues pasa á exponer la suya con claridad y moderacion, probando por este medio su imparcialidad y deseo del acierto. El segundo punto es el estado actual de la riqueza en España, indagacion esencialísima para dirigir con acierto el fomento de toda nacion, y mucho mas para la nuestra en las circunstancias presentes. El autor lo desempeña con la misma imparcialidad y solidez, acreditando cuan profundamente ha estudiado y conoce la situacion económica de su patria. Se hallará en la librería de la viuda de Illasaca, calle ancha de Meanderitos, á 12 rs. en rústica.

TRASPASO.

Con permiso del casero se traspasa una tienda muy acreditada, sita en la calle de la Cruz de Caravaca, núm. 13, manz. 57, por tener precision su dueño de ausentarse de esta corte. En la misma se tratará de ajuste.

PERDIDAS.

En la funcion de toros del día 17 del actual en una delantera de grada cubierta de sombra se quedó olvidado un baston pintado con puño negro muy usado atado con un pañuelo de peral. En la botica de la plazuela de Matute darán mas señas y el hallazgo al que se sirva entregarlo.

Entre una y tres de la tarde del día 25 del corriente por la Carrera de S. Gerónimo y varias otras calles se perdió una repeticion de señora, chata, esmaltada, guardapolvo de oro, cuatro centros, muestra de plata, ambitage y cadenita de oro Breguet con su llave: su autor Lepino. Se replica á la persona que la haya encontrado la entregue al portero de la Éxcma. Sra. condesa de Maceda, calle del Noncio, el que dará el hallazgo.

El día 25 del actual se extravió en las inmediaciones de la ermita de Sta. María de la Cabeza una mula roja. Se suplica á quien la haya recogido se sirva entregarla en la calle del Rosario á S. Ildefonso, núm. 9, y se le dará el hallazgo.

NODRIZA.

Antonia Gomez solicita cria para su casa ó la de los padres. En la plazuela del Angel, núm. 22, cuarto tercero, darán razon, y abonarán su conducta.

THEATRO.

En el de la Cruz á las ocho de la noche: Quien calla otorga, ó segunda parte del Castigo del Pensé qué, comedia del maestro Tirso de Molina, refundida y puesta en cinco actos, en la cual, mas que en otras, se demuestran la sutileza del ingenio y la abundancia de escenas y sales cómicas de su célebre autor. A continuacion se bailará el bolero por la Sra. Dubifson y el Sr. Ibañez; terminándose la funcion con el sainete titulado El Duende por amor. Actores en la comedia: Sras. A. Baus, T. Baus, Delgado y Leon. Srs. Montañó, Tamayo, P. Cubas &c. Id. en el sainete: Srs. Leon y T. Baus. Sres. P. Cubas, Campos, G. Perez &c.

Con real licencia: imprenta del editor D. Pedro Ximenez de Haro.